

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

Cooperativa de Empleados.

Al lado de la Pescadería.

¡NO HAY MAS QUE PEDIR!

Gran variedad y baratura en toda clase de comestibles del país, extranjeros y coloniales.

10.000

botellas de licores, desde el rico y espumoso Champagn de 30 reales hasta la popular manzanilla de 6.

También se ha concluido de recibir una excelente partida de huevos de mujol.

NO EQUIVOCARSE:

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

al lado de la Pescadería.

AVISO AL PÚBLICO.

En el almacén de Enrique Rael, calle de Santa Isabel, núm. 8, de esta ciudad, se ha recibido en comision un completo surtido de Hierros de todas dimensiones y de superior calidad, los que se venden al bajo precio de 12 reales arroba, por partidas de 100 kilogramos en adelante.

8-4

LA GRAN FERIA

No es la que hay en el Puente, ni alrededor de la Glorieta, es la que hay en **El Bazar del Universo**,

calle de la Trapería, esquina de la derecha, entrando á la calle de Montijo.

En él estan las grandes novedades en juguetería, en regalos de mérito y arte, para niñas, señoritas y jóvenes, y cuanto es preciso comprar estos días.

Y además la gran baratura. 10-4

Hierros.

En el antiguo establecimiento de Hierros de Juan Pedro Navarro, calle del Hospital, se vende dicho artículo de 10 kilos en adelante, al ínfimo precio de 12 reales arroba. 10-3

LO DEL DIA.

¡Vaya por los forasteros!

¡Si es que puede llamarse así en Murcia á los cartageneros, oriolanos, alicantinos, lorquinos, caravaqueños y ciezanos! Todos somos de una misma region, que tiene igual cielo, idéntica tierra y la misma historia; compartimos por un lado el agua, ya mansa, ya desbordada del Segura; por otro las mismas olas del Mediterráneo nos arrullan; la cordillera de las minas, tiene sus filones ó arterias en las entrañas de dos provincias; y hasta tenemos en comun, muchos campos secos y áridos, muchos montes pelados y escuetos, tierras sedientas y pequeños oasis, donde nos recuerdan á nuestros mismos antepasados las ingentes palmeras que en toda esta comarca señalan el itinerario que recorrieron ya los árabes, ya los cristianos vencedores. Tierra de D. Jaime el Conquistador; tierra cristiana; tierra libre. Tiene Alicante su Santa Faz, Elche su Virgen Morena, la que todos los años sube á los cielos; Orihuela su histórica patrona del Monserrat; Cartagena su amor y su bandera en la Caridad, Caravaca su Santa y Adorable Cruz, Lorca el mismo patron de Murcia, San Patricio, y su hermosa Virgen

de las Huertas, como nosotros la amada de la Fuensanta. Tenemos una misma fé y unas mismas plagas; somos por tanto unos, y unos habiamos de ser para ayudarnos.

Salud á todos los que habeis venido á honrar á esta ciudad, que, como nosotros, os recibe con los brazos abiertos. Lo que tenemos, lo ponemos á vuestra disposicion. Hemos hecho lo que hemos podido para recibirlos dignamente; y si no es mucho, la voluntad ha sido muy grande. Vosotros sabeis que las poblaciones viejas no se trasforman en un dia, ni tampoco en cien años. Esta ciudad tiene vida propia, pero la tiene mermada por una tributacion onerosa que no la deja prosperar. Su agricultura adelanta, pero muy perezosamente, ya porque del dominio de la rutina es muy difícil sustraerse, ya porque apenas si hace veinte años que estamos en comunicacion fácil con el mundo; no siendo causa pequeña de su vacilante progreso las inundaciones periódicas que destruyen en una noche el trabajo de muchos años.

Pero, en fin, desde hace pocos, contados años, se nota aquí más vida, más espíritu, más afán de mejoras; ha venido á la vida pública una generacion más vigorosa, la que en todas partes impulsa los grandes intereses; y, confiamos en Dios, que cada año que nos visiteis habeis de ver aquí algo nuevo. Nunca haremos nada como esa Torre, que nos parecería obra imposible, si no supiéramos lo que fueron las generaciones legendarias de la fé; pero conservaremos ese y los demás monumentos y haremos lo que las necesidades del dia imperiosamente exijan.

No somos nosotros de los que creen que en Murcia no hay nada bueno: tenemos magníficas casas de beneficencia, como son el Hospital, la Misericordia, la Inclusa y la de Huérfanos; tenemos una mala cárcel en un grandioso edificio; no tenemos manicomio, y hemos tenido cuarenta años Los Gerónimos deshabitados y á la inclemencia del tiempo, no tenemos cuartel, pero sí edificios como la Posada del Malecon, donde podrían albergarse cómodamente mas de mil hombres; tenemos fábricas de Harinas, con arreglo á todos los adelantos modernos; hilanderías de seda, que cobijan á cientos de operarias. Sufrimos aquí, como en casi todas partes, los efectos de la desamortizacion ciega y torpe que se hizo de los bienes nacionales; que se ha perdido casi toda para la nacion y para el provecho público.

Todo esto se enmendará y remediará. Hoy, aunque el clima incita con todos sus halagos á la pereza de la siesta, no podemos dormirnos: no lo permite el ruido de los trenes que por cuatro vias desembocan en esta ciudad; no lo consiente el sonido del oro que llama á la produccion de nuestra huerta, ni la poblacion que

umenta; ni la lucha por la existencia que se hace cada dia mas sin cuartel.

Estais, pues, oh forasteros, como en vuestra casa. Mandad. Lo que hay es vuestro.

AYUNTAMIENTO.

A la sesion de anteayer, asistieron los Sres. Cárles, que presidió, Albaladejo, Bolarin, Almela, Meseguer, Lumeras y Diaz.

Los acuerdos que se tomaron, fueron:

Que pasara á informe de las comisiones de letrados y de propios, la peticion de la Delegacion de Hacienda de que se le recorozca á D.^a Hipólita Fernandez de Córdoba, el derecho al dominio de ciertas fincas que son de su propiedad.

Quedar enterada de una comunicacion del Sr. Delegado de Hacienda pidiendo al ayuntamiento nombrara perito para practicar la operacion de deslinde y medicion de las fincas 114 y 115 que lindan con montes de sus propios, para cuya operacion se ha nombrado á D. Francisco Baró.

Conceder permiso á D. Bartolomé Rodenas para construir un hotel, con jardin y verja en el solar de la que fué Administracion de Hacienda, y que el ayuntamiento le abone 361 pesetas por el terreno que deja á favor de la vía pública por la parte de la calle de Saavedra Fajardo.

Conceder igualmente permisos para varias obras particulares.

Que pasaran á las comisiones respectivas, el escrito de Vicente Ortiz, pidiendo la creacion de un estanco en el partido de la Albatalía, y el de la Cooperativa Murciana pidiendo, dado el objeto de la sociedad, se le eximiera del pago del arbitrio sobre fijacion de carteles.

Y que se dé á la brigada de bomberos una gratificacion por la extincion del fuego ocurrido en la calle de Cartagena hace pocas noches.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Diaz hizo una mocion preguntando al Sr. Presidente qué había respecto á lo que ha dicho la prensa de cierto desagradable incidente ocurrido después de la sesion anterior entre los Sres. Alcalde, secretario y un concejal de la corporacion.

El Sr. Cárles contestó, que mediador, como ha sido, podía asegurarle que todo había quedado honrosamente zanjado y que era asunto ese que ya debe pertenecer á la historia.

Pidió la palabra el Sr. Lumeras y dijo que, dado el corto número de concejales que á la sesion había asistido, se aplazara la mocion del señor Diaz, para la inmediata, pidiéndolo con mucha insistencia, porque tenía empeño en ello, como promovedor que fué, aunque sin intencion ninguna, del incidente en cuestion.

El Sr. Cárles no se conformó con la pretension del Sr. Lumeras, porque habiendo sido una cuestion pri-

vada, privadamente se había resuelto y no había para qué tratarlo en sesion pública.

—¿Cómo? ¿Qué?

—Digo que sí.

—Y yo que no.

—Pues no lo consiento, Sr. Lumeras.

—Usaré de miderecho en la sesion venidera, y hablaré, ¡vaya si hablaré!

Y terminó este incidente.

El Sr. Lumeras hizo después una mocion pidiendo que por el arquitecto municipal se formará trimestral ó semesiralmente un estado en que constara si las obras para las que se conceden permiso se hacen con arreglo á las condiciones exigidas, pues de otro modo se puede abusar mucho sobre esto. Así se acordó.

MONTES PÚBLICOS.

Dice un colega que la subasta de los montes de Jumilla, cuya suspension se esperaba, se celebrará el dia 17 del actual, y segun noticias habrá más de un postor.

Que en Fuente-álamo se van á medir y tasar dos mil fanegas de la hacienda llamada de Butron, que está en su mayoría en manos de varios particulares que la detentan.

El deslinde, medicion y tasacion de los montes de Mazarron, continua efectuándose y de él ha de sacar provechoso fruto el municipio y el Estado.

Los montes de este término municipal, aquellos montes ignorados serán deslindados, medidos y tasados de aquí á unos dias, para proceder inmediatamente á la venta.

Sobre este particular debemos llamar la atencion del público y del municipio acerca de lo detentado en Carrascoy y en el llamado Puerto de la Cadena, por que segun noticias ya hay quien trabaja para burlar los deslindes y volverse á quedar de nuevo con lo que no es suyo, gracias á la influencia y á la debilidad de los hombres.

En el término de Mula, Bullas y Cehegin, donde existen muchas detenciones, se va á emprender una activa campaña y en ella seguramente caerán pájaros de grueso calibre, que por distraccion se han intrusado en la propiedad ajena.

Después vendrá la inspeccion en Caravaca y Moratalla, pueblos donde se han cometido mil abusos por los particulares, en materia de montes.

Respecto de los de Totana ya se han ultimado varios expedientes, en los que con exhibicion de documentos fehacientes se ha comprobado la detencion. Pero segun noticias, el elemento ministerial de aquel pueblo, no quiere mas que dañar á una casa respetable de allí, que en diferentes ocasiones ha demostrado la legitimidad de sus derechos, mientras que otros poseen y disfrutan sin haber probado nada y diciéndose de voz pú-

blica que estan privando al Estado de lo que es suyo.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Dice el periódico romerista:

«La actitud del partido posibilista, en lo que se ha relacionado con la creacion del Instituto, les ha puesto á mil metros más alto de su nivel ordinario.

Cartagena que ha sabido hacerle justicia en todos sus actos administrativos; Cartagena que ha confiado de sus hombres como en padres amantísimos, sin que la duda surja en ninguno de los que formamos la gran colectividad, Cartagena que sabe agradecer el desinterés y el patriotismo de todos ellos, le paga en estos momentos poniendo en sus labios los nombres de todos los que ocupan los escaños concejiles con frases de reconocimiento.

Bien por el partido.»

—Del «Diario»:

«Ayer oimos referir en algunos círculos, algo sobre fardos de tabaco y ropas, desembarcados por cerca de esta ciudad, burlando la vigilancia de la Hacienda.

Los rumores á nosotros llegados hacen subir á un número considerable el contrabando.

—Ha sido nombrado Alcalde de Portman, nuestro buen amigo D. Joaquin Murcia.

—Se dice que en vista de la actitud tomada por la mayoría de la prensa local, se ha desistido de la creacion de un colegio de segunda enseñanza incorporado al Instituto provincial.

—Ha sido nombrado alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, de real orden, el Ilustrísimo Sr. D. Leopoldo Cándido y Alejandro.

—Víctima de una rápida y penosa enfermedad, falleció en la noche de ayer el distinguido abogado señor D. José Martínez Martí.

El Sr. Martínez Martí, gozaba en esta ciudad de generales simpatías, debido á su claro talento, y esto ha hecho que su muerte sea muy sentida.

—Dice «El Eco»:

«A las 6 de la mañana de ayer contrajeron lazos indisolubles, nuestro amigo D. José Fuertes, con la bella y distinguida señorita D.^a Mavillas Alajarín.

Los nuevos esposos salieron ayer para Murcia á pasar la luna de miel, la que les deseamos sea eterna.»

LORCA.

Con esta fecha ha presentado su dimision de subdirector del Sindicato D. Juan Mariano Poyatos, para optar por el puesto de magistrado suplente de esta audiencia, para que ha sido nombrado.»

BANCO HISPANO-COLONIAL Anuncio.

Venciendo en 1.^o de Octubre próximo el cupon número 25 de los *Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba*, se procederá á su pago desde el expresado dia, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que

se facilitará gratis en las oficinas de esta sociedad. Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales designados ya en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los señores Uthoff y compañía.

Los *Billetes* que han resultado amortizados en el sorteo de este dia, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los *Billetes* amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representacion de esta sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona, en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.^o al 19 de Octubre y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y *Billetes* amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.^o de Setiembre de 1886.—El secretario general, *Aristides de Artiñano*.

Comisionado en Murcia, D. J. Casalins.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 7.

Temperatura mínima, 20°0.—Máxima sombra, 33°0.—Solar, 57°0.—Media, 26°5.

Presion á las nueve de la mañana, 763°0.—A las 3 de la tarde, 761°0.—Media, 762°0.

Humedad á las nueve de la mañana, 80°.—A las tres de la tarde, 58°.—Media, 69°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de N. O.; por la tarde, brisa de E.

Estado del cielo: por la mañana, cubierto con estratus del E., y por la tarde, despejado.

Evaporacion del dia anterior, 8°0 mm.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 6.^o de Setiembre de 1886.

Casi al anochecer y cuando regresaba en su carruaje el conocido empresario de teatros Sr. Ducazcal de visitar unos terrenos adquiridos en las inmediaciones del antiguo Canal, fué ayer víctima de un accidente desgraciado á que dió origen su carácter arrojado y generoso.

Dos bandos de mozuelos habian trabado á pedradas reñida pelea, haciendo huir á las gentes que paseaban por el paseo de Santa María de la Cabeza y sin que un solo agente de la autoridad se presentase á refrenar el bélico entusiasmo de los combatientes.

En el momento de aproximarse el Sr. Ducazcal observó que una pobre mujer llevaba en los brazos á su hijo, herido de una pedrada, y al ver aquella desdicha se lanzó del carruaje para socorrer á la infeliz criatura y acometer, al mismo tiempo, á los agresores.

Estos cerraron contra el Sr. Ducazcal con una lluvia de proyectiles lanzados con honda á larga distancia, y alguno de ellos, más osado, le acometió de cerca, navaja en mano.

De este último se libró fácilmente el Sr. Ducazcal; pero la turba de apedreadores, envolviéndole en sus disparos lograron inferirle gran número de contusiones en todo el cuerpo, y tres, particularmente, muy graves, pues las recibió en la cabeza en un costado y en la boca, respectivamente. La última, sobre todo, debió producir grandes sufrimientos al Sr. Ducazcal, pues le causó la fractura de varios dientes y el magullamiento de las mandíbulas y las encías.

—Los datos recibidos de provincias, sobre elecciones son tan incompletos que no puede formarse idea aproximada del resultado de la eleccion.

Únicamente se sabe que en las provincias de Cuenca, Soria, Zaragoza, Valencia, Leon, Guadalajara y Huelva, los candidatos de la coalicion republicana han conseguido algunos puestos.

—La dichosa fiesta nacional ha entusiasmado á los periodistas extranjeros.

Desde el apartado de los toros hasta la muerte del último cornúpeto, no han perdido nuestros huéspedes un solo detalle, siguiendo siempre con vivo interés todas las suertes de la lidia.

Despues del apartado, Mazzantini, cuyo padre es italiano, obsequió á los periodistas con un espléndido *lunch*.

Desde que el primer toro pisó el redondel, el entusiasmo de los italianos fué tan grande, como su admiracion.

Agitando constantemente las manos, los pañuelos y los sombreros, saludaban sin cesar á los toreros, obsequiándoles al mismo tiempo con mazos de tabacos habanos liados en cintas con los colores de la bandera italiana.

Mazzantini les brindó el último toro.

—La abdicacion del príncipe Alejandro está confirmada por los telegramas. Rusia ha quedado vencedora en la batalla que le daba á Inglaterra, y con este hecho los acontecimientos de Bulgaria van á perder algo del carácter privado en cierto modo que tenian, para dar lugar á acontecimientos más genuina y exclusivamente internacionales.

COSAS VARIAS.

EL DICCIONARIO.

Mueble inútil, y no es broma, que no sirve para nada y que le dá una tostada á aquel que en serio lo toma.

Para demostrar sin mengua que me asiste la razon, hagamos una excursion por el campo de la Lengua.

Abro el diccionario y leo:

Alcalde: voz singular:

la manera de mandar á medida del deseo.

Aronáuta: el diputado que vuela tras su distrito; génio que merece el *pilo* casi siempre por osado.

Afanar: lo que se atrapa cuando con ágil presteza

se administra con pureza y no parece la capa.

Arbitrista: gladiador y antropófago voraz, que vive consigo en paz y á todos inspira horror.

Ayuntamiento: reunion de gentes de calidad que comen con seriedad y hacen bien la digestion.

Alfange: la espada corta con que el fisco irreverente le corta al contribuyente aquello que más le importa.

Algarroba: universal alimento en cierta esfera y plato que no prospera por ser plato al natural.

Andana: por más que asombre es nombre de un joven plaga que cuando le dicen *paga*, siempre se llama su nombre.

Abdomen: morral de un seno que exige diario avío, y unos le llevan vacío interin otros muy lleno.

Atracon: el torpe abuso del *pega-mangas* maltrecho que no se vé satisfecho hasta que lo gasta al uso.

Azotes: voz que no taso por ser castigo cruel que merece todo aquel que á mí no me hace caso.

Y termino: que ya ves, lector, como el diccionario con estilo estrafalario lo dice todo al revés.

Otro dia seguirá el estudio del idioma más por hoy basta de broma, quedémonos en la *a*.

EL BACHILLER CANTA-CLARO.

NOTICIAS LOCALES.

Nuestra distinguida amiga la señora D.^a Eloisa Perez, ha hecho unas brillantes oposiciones á la escuela que tenia interina en San Miguel de Salinas; tan brillantes, que á pesar de estar dada dicha escuela antes de las oposiciones—segun creia la opinion en Alicante—estuvo empatada la votacion primera del tribunal, teniendo tres votos *Maria de Yarmouth* y tres la otra opositora; pero, en la segunda votacion, perdió un voto y con él la escuela la inspirada poetisa que ha vivido algunos años en esta capital. De modo, que sino por el éxito, merece doble felicitacion nuestra amiga; primero por sus ejercicios, que nos consta cómo han sido, y segundo, por lo que dijo Cervantes sobre el primero y segundo lugar.

El sábado en la mañana, á las nueve y media de la misma, se verificará en Verdolay el almuerzo que por iniciativa de nuestros compañeros en la prensa, se vá á dar en obsequio del Sr. Fernandez Caballero. Con nuestro amigo el director del «Liberal Dinástico» Sr. Lopez Parra, pueden avistarse los que hayan de asistir, para tomar la tarjeta del cubierto.

Quisiéramos que nuestro amigo el Sr. Lumeras, desistiera del propósito que inició en la sesion última del ayuntamiento, de tratar públicamente la cuestion habida entre el Sr. Alcalde y el teniente Sr. Clemencin con el secretario. Nos consta que es una cuestion decorosamente para todos terminada y que resuelta por los

interesados no debe ya removerse. Sabemos que la intencion del señor Lumeras es dar al secretario Sr. Hernandez del Aguila un testimonio público del aprecio en que le tienen, él y la corporacion; pero para esto hay siempre ocasion propicia. Nuestro amigo y compañero en la prensa, nos complacerá seguramente.

El templo de la Merced donde se celebra hoy la funcion de la Virgen está magníficamente engalanado todo él, en las capillas, en el altar mayor, cruceros etc. Entre todo nos ha llamado la atencion las dos grandes arañas, de más de dos metros de altura, que penden de los arcos del crucero, hechas para dicha iglesia y estrenadas en esta festividad.

Dice «La Revista Murciana»:

«El Diario de Murcia» ha publicado al fin el comunicado que el señor D. Dario Valcárcel, alcalde de aquella villa, nos remitió, y que nosotros no insertamos por las razones expuestas en nuestro número anterior.

El que lo haya leído se habrá penetrado de que en nada destruye nuestras afirmaciones, sino que por el contrario las confirma, especialmente la principal, relativa á que no consta en el reparto de consumos de aquella villa, por el año 82-83, el exrematante D. Manuel Alvarez, y que sin embargo se le despoja de la renta porque debe 15 pesetas. ¡Virgen santísima!, cabalmente en el año 82-83, en cuyo reparto no aparece. Discutir en serio sobre la legalidad de esto es tanto como ponerse en ridículo. El hecho ha sido un atentado de los muchos que impunemente comete la administracion pública en España y muy especialmente cuando, como sucede en el presente caso, se obedece á exigencias de la política corrompida que nos ha envilecido y que pondrá á este país en un grave conflicto, si Dios no tiene piedad de nosotros. Y sinó, ¿cómo se explica el señor don Dario Valcárcel que mientras al rematante de los consumos de Mula se le despoja de la renta después de aprobada la subasta sin reclamacion de nadie y constituida la fianza, por haber querido aparentar que debía quince pesetas, al dichoso rematante de los consumos de Mazarron, segun es público y notorio, se le ha favorecido con tres mil duros, y se tienen además raras complacencias con otros rematantes? ¿Cómo se explica, sino, que en Mula y en otros puntos haya deudores y quebrados por débitos de bienes nacionales, y nadie les dice una palabra, ó al menos pasan meses y meses sin que el erario público se reintegre de lo que es suyo?

La política, Sr. D. Dario Valcárcel, la política y nada más.

El rematante de los consumos de Mula es conservador, y los liberales se cren con derecho á anular el remate, y lo anulan por encima de la ley; y el dia de mañana, cuando manden los conservadores, harán lo mismo con los liberales y anularán hasta la luna por el motivo más pueril; y he aquí una nacion entregada á una puja inmoral de ilegalidades entre caídos y levantados, con menosprecio de la ley y evidente perjuicio de los intereses públicos.

Segun telegrama del alcalde de Almansa, han fallecido allí dos individuos más de los heridos graves á

causa del hundimiento de la bodega de la señora viuda de Alcaráz, del que dióse cuenta en telegrama del 31 del pasado.

A continuacion publicamos algunas prevenciones sobre la redencion de censos, cuestion que justamente preocupa en la actualidad á gran parte del público.

Hasta el 5 de Diciembre venidero pueden redimir los expresados censos, quedando libre de las cuotas que adeuden por razon de canon ó anualidades vencidas y no satisfechas, advirtiéndose que los tipos de capitalizacion son: el 10 por 100 para los censos de menos de 15 pesetas de rentas, pagándose el capital precisamente al contado; 9 por 100 para los que excedan de dicha renta, si se paga al contado; y 6 por 100 para estos mismos si el capital se ha de satisfacer en diez plazos iguales ó sea en el transcurso de nueve años, puesto que el primer plazo se abona en los 15 dias siguientes á la notificacion del decreto admitiendo la redencion.

Así mismo debe hacerse presente al público en general que los censos pertenecientes al Estado por virtud de las leyes desamortizadoras son enagenables á los mismos tipos designados para la redencion, dejándose las anualidades que se adeudan en beneficio del adquirente, quien quedará subrogado en los derechos de la Hacienda para el cobro de esas anualidades á los respectivos censatarios.

Los gastos en obras de este ayuntamiento han importado en la semana última 159'50 pesetas.

A la guardia civil de San Anton (Cartagena) se ha presentado un individuo apodado «El Viudo», autor, en union de otros, del robo de 20 pavos, hecho hace pocos dias en aquel pueblo.

El «Boletin oficial» del domingo, contiene:

Circular á los gobernadores de provincia previniéndoles hagan cumplir con exactitud las prácticas de ciertas diligencias por parte de los patronos y administradores de fundaciones benéficas.

Otra del ministerio de Fomento recordando á las corporaciones municipales el deber en que están de realizar y desarrollar las obras públicas, protegiendo así el sostenimiento de las clases menesterosas.

Cuentas de varios establecimientos provinciales.

Precios límites que han de regir en la subasta para la adquisicion de primeras materias con destino á las factorías de este distrito militar.

Acuerdos que tomó el ayuntamiento de Molina en Junio último.

El de ayer:

Relacion del terreno expropiable para la explotacion de la demasia á la mina «San Julian.»

Anuncio designando el 14 del actual para la operacion de señalamiento de zona de las haciendas tituladas el «Pino» y «Casa de las Pallas» propiedad del Sr. Vizconde de Huertas.

Anuncios de subasta para la enagenacion de los pastos de los montes de Pliego, Bullas, y leñas de Cehegin y Pliego.

Convocatoria á los dueños de almaceras para que presenten propo-

siciones de arriendo de uno para depósito del material de telegrafos de Cartagena.

Cuentas de establecimientos provinciales.

Anuncio de haberse extraviado un resguardo del depósito hecho en la caja general por D. Guillermo MacMurray, en 20 de Febrero del 80.

Citacion á juntamento á los interesados en los heredamientos de Sangonera, para el 9 del actual.

Edicto del juzgado de la Catedral llamando á varios individuos para prestar declaracion.

Hoy se verificará el escrutinio de las elecciones de diputados provinciales en los pueblos en que se han verificado estas.

El picador que fué herido anteayer ligeramente en un tobillo, se encuentra ya curado casi por completo.

Apesar de la afluencia de gentes y de la confusion y alegría propias de estos dias, no ha ingresado en el hospital ningun herido en riña, excepcion de uno que entró el dia primero con una ligera lesion en la cabeza.

Ya se estan levantando los cimientos para el gran hotel que D. Bartolomé Rodenas vá á edificar en el espacioso local de la calle de la Administracion. Con esto desaparecerá el aspecto feo y peligroso que presentaba aquel local mal oliente y traicionero.

La empresa de las corridas de toros ha sido multada con mil pesetas por las malas condiciones del toro cuarto de anteayer.

Se ha remitido á informe del señor Gobernador laalzada interpuesta por los concejales del ayuntamiento de La Union contra el acuerdo de aquella corporacion por el que se nombró médico titular á D. Pascual Molina Nuñez y se separó de este cargo á D. Enrique Chinesta.

Segun comunicacion del alcalde de Librilla la toma de posesion de los concejales repuestos se ha verificado «con un orden inalterable y reinando el mayor orden.» Mas vale así.

El director de la carcel de esta ciudad da parte al ayuntamiento de haberse encontrado en uno de los salones de presos una losa levantada y una excavacion que profundiza hacia la parte de Poniente del edificio, interesando al mismo tiempo se haga la obra necesaria para quitar todo peligro de fuga.

Si algun acontecimiento notable no nos lo impide tenemos pensado feriarnos el número de mañana. Creemos que nuestros lectores no lo tomarán á mal, teniendo presente aquello de que cada uno tiene su alma en su «almario», y que cuando Dios dá féria, la dá para todos.

Las elecciones de diputados provinciales ha dado el siguiente resultado:

DISTRITO DE YECLA Y CIEZA.

D. José Spuche y Lacy, D. Pedro Azuar Gomez, D. Luis Fontes Contreras, Excmo. Sr. D. José Gonzalez.

DISTRITO DE CARAVACA Y MULA.

D. Ecequiel Diez y Sanz, D. José Valcárcel y Usel de Guimbará, don Pedro Antonio Marin y D. Joaquin Chico de Guzman.

En este distrito ha luchado lealmente el candidato posibilista don

Evaristo Llanos, habiendo sufrido una honrosa derrota, por el número de votos que ha obtenido.

Mañana noche se estrenará en el Teatro Romea la sinfonia para banda y orquesta, que ha escrito y dedicado á Murcia el maestro D. Manuel Fernandez Caballero, que dirigirá él mismo. La sinfonia está compuesta con motivos de sus populares y aplaudidas zarzuelas.

El viernes á las diez de la mañana, con asistencia del ayuntamiento y de las tres bandas de música, se descubrirá la lápida puesta en la plaza donde nació dicho maestro en esta ciudad, que desde ese dia llevará el nombre del autor del «Salto del Pasiego» y «El Loco de la Guardilla.»

En la noche del dicho viernes, á las diez, se celebrará en el casino la velada literaria y musical que en honor del maestro murciano dedica la dicha distinguida sociedad. Después de la parte literaria y musical, habrá baile, con el sexteto que dirijen los Sres. Diaz y Ramirez. Con todo lo cual, las bellas forasteras y las murcianas tomarán la parte que les corresponde en estos festejos.

Con razon llama la atencion del público la cama que hay expuesta en nuestra calle, casa del mueblista Sr. Garrigos. ¡Qué cama, Señor, qué cama!

TOROS.

SOBRE LA PRIMERA CORRIDA.

Remitido.—Amigo Tornel: Presenciando la corrida de *Bous de camames* que se han lidiado la primera tarde y viéndole tan contento en su silla, me acordé del suelto que leí en su popular periódico que decia que los toros que habian estado padreado con las vacas del simpático Lagartijo iban aquí á morir á sus manos; y deseo, si no lo lleva á mal, le pregunte al inspirador de dicho reclamativo suelto qué toros de los seis han sido los que han padreado, (si los dos inútiles para la lidia que se han echado, ó los otros) pues de este modo podremos ya saber los aficionados lo que dará de sí la ganadería de tan afamado diestro.

Sabe es siempre su afectísimo amigo, *Perico*.

Nota.—Trasladamos la pregunta al heraldo que nos dió la noticia.

SEGUNDA CORRIDA.

Ha sido incomparablemente mejor que la primera. Los toros primero y quinto dieron mucho juego y mataron caballos. De los otros cuatro, dos fueron regulares, y los otros dos muy borregos. Toros que no se querian meter con nadie, y que se salvaron del fuego por un milagro.

La cuadrilla estuvo muy trabajadora.

En los espadas se vió deseo de dejar contento al público, y los dos trabajaron de firme. Lagartijo estuvo mas afortunado que Frascuelo, pues dió una estocada que fué la de la tarde, y puede que sea la de las tres tardes. Tuvo una ovacion y recogió muchos cigarros. Frascuelo dió otra buena.

Los banderilleros se multiplicaban ayer.

De los picadores se distinguió uno, que al principio de la corrida pareció un tumbon; es verdad que los toros eran muy blandos, pero como,

últimamente, repartían porrazos y eran todos con buenos cuernos, el picador fué aplaudido.

Resultó, pues, una corrida divertida, amena, sin mucha sangre y sin grandes emociones, pero sin producir el aburrimiento del día anterior. De todos modos, no fué tampoco de las que se acostumbra á dar en esta acreditada plaza. Los toros, feos.

Hubo ayer lleno, pero no completo; un lleno desahogado.

La presidencia bien.

A la corrida de esta tarde viene el dueño de los toros Sr. Ibarra, según telegrama que ayer recibió el empresario.

CHARADA.

SOLUCION A LA ANTERIOR: DEPENDIENTE OTRA.

Proposición es la «primera»; mi nombre es «tercera» «dos» y del enemigo el «todo» dice un refrán español.

TEATRO DE ROMEA. Función para esta noche: «Marina», «Galeotito» (estreno), «Como está la sociedad.»

CAFE DE CANTE FLAMENCO.—En la calle de la Rambla. Frente á la Diputación.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar casa de los padres. Darán razón, calle del Arbol, 15.

OTRA. Que desea criar para su casa. Darán razón en la fábrica del gas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

La Natividad de Nuestra Señora y San Adrian mr.

Mañana San Gorgonio mr. y Santa Maria de la Cabeza.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de la Merced y el Rosario.

En la primera por D. Mariano y D.^a Remedios Belando Melendez, misas de hora en hora.

Y en la segunda por D.^a Sabina Perez y su hija D.^a Remedios Leante, misas de hora en hora.

Mañana en San Bartolomé por don Tomás Seiquer y D.^a Maria Loreto, misas de media en media hora.

Y en Santa Clara por D.^a Maria del Olmo Fernandez, de García, misas de media en media hora.

ANUNCIOS.

CARNE DE LOS TOROS.—Se venderá dentro de la Pescadería, á las horas de costumbre. 5—4

COK. Se vende en la fábrica del Gas, á 8 reales y medio los 46 kilos. 10-5

SE VENDE

SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA RAZA MILANESA.

Dirigirse á Mr. Molins-Just, SERICICULTEUR

3, rue Mirabeau, 3. Perpignan. P. O. 50—42

CALLISTA

El conocido D. Ramon Leon, avisa á su numerosa clientela que se ha establecido en definitiva en esta capital, calle de la Frenaría, 5, principal. Avisando pasará á domicilio. 8—4

CALLE DE SANTA ISABEL

FRENTE A LA PLATERIA

GRAN BARATO

DE

RAYNELI

REVOLUCION COMERCIAL.

Satisfecho en extremo y en grado sumo agradecido al singular honor y buena acogida que el público ha dispensado siempre á todas nuestras realizaciones, y estando, como otras veces, resueltos á entrar en verdadera y legal competencia con todos los innumerables baratos que vienen cada día como llovidos sobre este país, vamos desde luego á ofrecer en nuestro antiguo y conocido establecimiento de la calle de Santa Isabel, núm. 3, frente á la Platería, un brillantísimo, variado y en abundancia asombroso surtido en toda clase y géneros de quincalla, lampistería, bisutería, perfumería, juguetería y abaniquería.

El ya conocido cartel expuesto en gran lienzo cuyo lema repetimos

El Gran Barato de Rayneli, Revolucion Comercial.

manifestará al público el local destinado á la venta de nuestros artículos, de los cuales anunciamos por vía de muestra los siguientes:

MAGNÍFICOS PARAGUAS

con godó ó muelle, tela fuerte y buen varillaje, á 1 peseta 95 céntimos.

Capuchinas de latón á 1 real.

Planchas de vapor á 7 1/2 reales.

Pulseras de concha, gran surtido para señoras y niñas, todas á 10 céntimos.

MEDIOS ADEREZOS

de dúblé, 200 modelos diferentes, con piedras nácar y coral, á 1 real.

Pendientes de las mismas clases, á 15 céntimos de peseta.

Paquetes de polvos, clase buena, á 10 céntimos.

Porta-plumas, clase muy regular, á 1 céntimo.

Peines lencerías de goma, á 5 cént.

Id. imitación á marfil, á 10 céntimos.

Metros de madera, á 10 céntimos.

ABANICOS

de pino, pequeñitos, á 1 céntimo.

Otros mucho mayores, á 2 céntimos.

Otros finos, tamaño de 12 pulgadas, madera color natural, á 10 céntimos.

Otros con bonitos paisajes, varillaje negro y pulimentada la maestra, á 15 cts.

Gran surtido en abanicos de cretona y algunos de raso, con variación de tela y buenos dibujos, sin elegir á 1 1/2 reales.

Abanicos Japoneses, tamaño 11 pulgadas, maestras negras pulimentadas, á 5 céntimos de peseta.

BONITAS NAVAJAS

de nácar, á 1 real.

Facas inglesas ó cuchillos de cocina, á 1 real, y otras á 20 céntimos de peseta.

Cubiertos de metal blanco, á 1 real.

Bonitas boquillas para cigarrillos, con perritos, á 15 céntimos de peseta.

Marcos para retrato, á 10 céntimos.

Portamonedas de varias clases, á medio real.

Máquinas para batir huevos ó hacer ajo, á 4 1/2 reales.

Relojes para niños á 10 céntimos de peseta.

Niños llorones á 10 céntimos.

REALIZACION DE 500 LAMPARAS á precios escandalosos por su baratura.

Gran surtido de quinqués de sobremesa, sin competencia en sus precios.

Bonitos quinqués de pared, á 3 reales.

Immensa colección en paraguas de todas clases, á precios reducidísimos.

Magnífico surtido en sombrillas de raso, bordadas con puntillas y lisas.

Antucas brasileñas, seda lisa, á 9 reales.

Id. id. cenefa seda, á 11 reales.

Perfumería de todas clases.

Gran surtido en tijeras, navajas, cuchillos, cepillos de todas clases y peines.

Espantoso surtido en bastones y cayadas.

Completa colección en petacas y carte-

ras desde lo más ordinario á lo más superior.

Escandaloso surtido en caprichosos alfileres para señora, y para corbatas de caballero.

Pulseras de todas clases en dúblé fino, ordinario, níquel y otros.

Preciosa colección en cadenas para reloj de todas clases.

El más completo surtido en abanicos de todas clases en nácar, hueso y maderas finas.

Gran colección en abanicos Japoneses y Chinos.

Lavabos, escupideras, cafeteras rusas y de circulación y un millón de artículos difíciles de enumerar.

BONITOS FAROLES

para carruaje, á 5 reales.

Nota importante.

Los artículos que expendemos á los precios anunciados, son nuevos, flamantes, recién recibidos y no deteriorados como hacen algunos baratos.

OTRA.

Como nuestro propósito es que disfrute el público en general de todos estos géneros, para evitar que algunos especulen y abusen, como ha ocurrido otros años, no se vende más de una ó dos piezas á cada comprador.

CALLE DE SANTA ISABEL, Frente á la Platería.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitás, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE SETIEMBRE.

El 10 de Setiembre de Cádiz el vapor

ESPAÑA

El 20 de Setiembre de Santander el vapor

CIUDAD DE CÁDIZ VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo

Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Octubre el vapor

ISLA DE PANAY

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25, Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Real.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sras. Larrinaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y C.^a

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

PREPARACION

PARA CARRERAS ESPECIALES

POR

Don Juan Marina,

Profesor que ha sido en las Academias de cadetes de Filipinas, de la de Infantería, donde lo fué por oposicion y últimamente de la General Militar; con la cooperación de profesorado competente, Calle de Ceballos, 2, Murcia.

En 15 de Setiembre se abre el curso de preparacion para el ingreso en la Academia General Militar.

Hay clases de preparacion para el ingreso en Aduanas, Obras públicas, Auxiliares y Capataces de Minas, etc.

SE VENDE una sillería y un aparador; calle de Rubio, núm. 19.

COLOCACION.—Para servir en casa particular la desean encontrar dos mujeres, madre é hija. Darán razon en la posada del Telégrafo, preguntando por Maria Diaz.

PÉRDIDA.—El sábado por la noche, en la estacion, se extravió una pulsera. A la persona que la haya encontrado se le darán más señas y una gratificación, si la presenta en esta imprenta.

PIANO.—Se alquila ó vende uno bueno del núm. 3. Val de San Antolin, 71, darán razon. 3—2

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar casa de los padres. Darán razon calle de San José, 16.

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL, TENERURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS,

bajo la direccion de

D. Manuel Albaladejo Ilian, PLAZA DE CETINA, NÚMERO 6.

SE VENDE cal hidráulica á 10 reales saco quintalero, y devolviendo este, á 8 reales. Porche de Verónicas, núm. 11, casa de Manuel Cremades, el que vende la gallina. 4—3

GUANTES.

En la tan acreditada guantería de la calle de la Platería, núm. 82, se realizan todas las existencias de verano en mitones y guantes de hilo, seda y verdadero hilo de Escocia á precios sumamente reducidos.

Las personas que gusten honrar dicho establecimiento, encontrarán un grande y variado surtido en camisas y calzoncillos de toda clase para caballero, y en ropa blanca de señoras; con otra porcion de géneros que por su buen gusto y bajo precio agradarán al público.

Gran surtido en puños y cuellos impermeables y de hilo.

Los señores que aprovechen la ocasion podrán equiparse de ropa blanca por poco dinero durante los dias de feria. 6-5

SE VENDE una casa en los Martínez con huerto, árboles frutales y una gran parra. De la misma dueño se vende otra buena, de planta baja, tambien con huerto, cercada la casa, pozo y algibe. El que desee más detalles puede dirigirse á su dueña doña Antonia Andrés, que habita en la misma, y el precio será moderado por tener que ausentarse. 12—5